



EDITORIAL: La condición del laico en la Iglesia

El próximo mes de febrero, del 14 al 16, celebramos el “Congreso Nacional de Laicos” en Madrid. Pero de ¿qué clase de laicos?. Porque hay diferentes modelos. Pongo un ejemplo: En un campo de batalla con innumerables heridos, un laico se compromete a cuidar de los enfermos. Otro laico se compromete a construir un hospital cercano. Otro laico se compromete a sentar en una mesa a los dos bandos de la guerra para lograr firmar la paz.

Yo observo que en todas las parroquias abunda el laico visitador de enfermos y el que colabora con proyectos de Cáritas u ONGs. Pero el tercer modelo está muy escuálido.

El papa Francisco lo decía así: *“es preciso evitar la tentación de pensar que el laico comprometido es aquel que trabaja en las obras de la Iglesia y/o en las cosas de la parroquia o de la diócesis y poco hemos reflexionado cómo acompañar a un bautizado en su vida pública y cotidiana; cómo él, en su quehacer cotidiano, con las responsabilidades que tiene se compromete como cristiano en la vida pública”*. (Carta “Laicos en la vida pública, Iglesia y mundo” al Presidente de la Comisión Pontificia de América Latina, 2016)

Esta tentación tiene remedio si enraizamos la identidad del laico en la evangelización. Si la Iglesia existe, es para evangelizar. *“Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda”* (EN 14)

MISIÓN DEL LAICO EN LA EVANGELIZACIÓN

Evangelizar significa para la Iglesia *“llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad... no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces”* (EN 18). Si reducimos la evangelización al primer anuncio, capamos la identidad de la Iglesia y de los laicos.



La evangelización, *“para la Iglesia no se trata solamente de predicar el Evangelio en zonas geográficas cada vez más vastas o poblaciones cada vez más numerosas, sino de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación”* (EN 19).

EL MUNDO COMO ÁMBITO DEL APOSTOLADO DEL LAICO

“Jesús mismo, Evangelio de Dios, ha sido el primero y el más grande evangelizador. Lo ha sido hasta el final, hasta la perfección, hasta el sacrificio de su existencia terrena” (EN 7).

Cristo realizó la evangelización asumiendo la historia humana encarnado en una cultura hebrea como la vivieron los profetas. Toda vocación profética nace de un encuentro personal e íntimo con Dios del que se dejan *“primerear”*. Cristo sintió el amor incondicional de su Padre desde el primer momento público de su misión evangelizadora: *“Este es mi Hijo muy amado. Escuchadle”* (Mt 17,8)

Esta experiencia de amor incondicional lo refleja en la manera de llamarle Abba (papaíto), experiencia que no se queda en un intimismo sentimental sino en sentirse enviado a realizar el sueño apasionado de su Padre con el resto de sus hijos: *“Me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos, a libertar a los oprimidos, a anunciar la buena noticia a los pobres”* (Lc 4, 18)

En un contexto social de gran inequidad y de marginación religiosa por innumerables impurezas rituales o por no conocer los múltiples preceptos de la Ley, Cristo testimonia la presencia amorosa de Dios, con **obras y palabras**, con **anuncio y denuncia**.

Algunos pasajes evangélicos son elocuentes en este sentido. Por ejemplo: tocando a un leproso (por lo cual Jesús quedaba impuro) o **compartiendo la mesa con los “pecadores públicos”** como Zaqueo, o dejándose regar sus pies con lágrimas en el banquete del fariseo Simón. Son innumerables los gestos que ponen de manifiesto una **denuncia** a las costumbres religiosas de no juntarse con pecadores, y a la vez, un **anuncio** de que los excluidos estaban incluidos en el corazón de su Padre.



EL LAICO, TESTIGO DEL AMOR SOCIOPOLÍTICO

La misión del laico tiene **un origen** (el encuentro vital con Cristo) y **una meta** (el compromiso de servir a la transformación del mundo según el plan de Dios). Antes de embarcarse en la tarea hay que dejarse *“primerear”* por **el amor de Jesús**.

Este amor es **tierno y compasivo**, pero a la vez **Jesús siente indignación** por el maltrato que hacen a los hijos queridos de su Abba en las estructuras injustas de Palestina. Este amor compasivo e “indignado” es el motor del laico en ayudar a Cristo a transformar la basura del mundo en jardín del Edén.

En el Magisterio de la Iglesia abunda la doctrina que el papel del laico consiste en transformar las estructuras injustas del mundo. No solo las consecuencias del mal sino sus causas. Para la fe católica, la caridad tiene una constitutiva dimensión social y pública. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia nos autoriza a llamar a este amor **“caridad social”** o **“caridad política”** (CDSI 581) *Ya el Vaticano II urgió “que la participación del laico no se limite solo a tareas intraeclesiales, su labor fundamental es llevar los valores cristianos al corazón de la sociedad”* (LG 31).

San Juan Pablo II añadió: *“Las características de la verdadera caridad consiste en que “se satisfaga ante todo a las exigencias de la justicia, y no se brinde como ofrenda de caridad lo que ya se debe por título de justicia; se quiten las causas de los males, no solo los defectos, y se ordene el auxilio de forma que quienes lo reciben se vayan liberando poco a poco de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos”* (Apostolicam actuositatem 8)

Benedicto XVI sentencia hablando de la política del bien común: *“Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la pólis. Ésta es la vía institucional —también política, podríamos decir— de la caridad, no menos cualificada e incisiva de lo que pueda ser la caridad que encuentra directamente al prójimo fuera de las mediaciones institucionales de la pólis”* (CV 7)

Por último el Papa Francisco: ***“la política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común. Tenemos que convencernos de que la caridad no es solo el principio de las micro-relaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas”*** (EG 205).

NOTICIAS

EN POSITIVO: Pakistán. Trabajadoras a domicilio

Las trabajadoras y trabajadores a domicilio en Pakistán (en actividades diversas pero, sobre todo, en la producción textil) están en gran medida desprotegidos. Sus condiciones de trabajo son muy malas, con trabajos repetitivos y en condiciones poco saludables, con jornadas de trabajo muy largas y salarios bajos. Ocupan el lugar inferior de la cadena de producción.

La Federación de Trabajadoras a Domicilio está realizando una labor muy importante en su organización, visibilizando su situación y derechos.

Comenzaron por organizar en algunos lugares cooperativas de trabajadoras y trabajadores, para intercambiar información sobre sus problemas y establecer redes de solidaridad. Después crearon sindicatos, hasta llegar a la Federación. Con ambos instrumentos han avanzado en la negociación colectiva con los contratistas y en plantear sus reivindicaciones al Gobierno. Han logrado mejores precios, que en alguna región se apruebe una ley que regula el trabajo a domicilio, y extender las cooperativas y organización sindical.

Piden al Gobierno el reconocimiento legal del trabajo a domicilio y su regulación, el establecimiento de un salario mínimo y la ampliación de la cobertura de la seguridad social a estas trabajadoras y trabajadores. •

NNOO 1624, enero 2020

EN NEGATIVO: Coja, en pañales y en silla de ruedas: la justicia murciana da la espalda a Fátima, víctima de un accidente laboral.

Le dio la razón la Inspección de Trabajo, la Seguridad Social y el Juzgado de lo Social número 5 de Murcia, pero el TSJ de la Región ha fallado ahora a favor de la mutua y deja a Fátima sin pensión ni indemnización "por un grave error judicial" La marroquí sufrió en febrero de 2015 una caída en un almacén de cítricos manipulando cajas de más de 30 kg, "una tarea que no le correspondía y que llevaba a cabo sin respetar las medidas de seguridad". Fátima no podrá cobrar su pensión (443 euros) ni reclamar una indemnización fijada en 184.000 euros.

Eldiario.es 17-01-2020



MAGISTERIO: Naturaleza del compromiso del laico.

“La doctrina social es de toda la Iglesia... no es prerrogativa de un componente del cuerpo eclesial, sino de la comunidad entera: es expresión del modo en que la Iglesia comprende la sociedad y se confronta con sus estructuras y sus variaciones... es el pensamiento de la Iglesia, en cuanto obra del Magisterio, que enseña con la autoridad de Cristo” (CDSI 79).

“La primera destinataria de la doctrina social es la comunidad eclesial en todos sus miembros, porque todos tienen responsabilidades sociales que asumir... La doctrina social implica también responsabilidades relativas a la construcción, la organización y el funcionamiento de la sociedad: obligaciones políticas, económicas, administrativas, es decir, de naturaleza secular, que pertenecen a los fieles laicos, no a los sacerdotes ni a los religiosos” (CDSI 83)

“Es absolutamente indispensable –sobre todo para los fieles laicos comprometidos de diversos modos en el campo social y político- un conocimiento más exacto de la doctrina social de la Iglesia” (Christideles Laici, ChL 60)

Pero en el mismo número DSI 528, hace una denuncia sobre el ínfimo uso de la práctica pastoral de la Iglesia y sus consecuencias *“Tal patrimonio doctrinal no está adecuadamente enseñado y conocido: por esta razón no se traduce oportunamente en los comportamientos concretos” (CDSI 528)*

Un ejemplo de ello: no están muy en auge las “Semanas Sociales” en las universidades católicas o en las diócesis a pesar de que *“el Magisterio siempre ha animado a ello” (CDSI 532)*

SUJETOS DE LA PASTORAL SOCIAL

“En la Iglesia particular, el primer responsable del compromiso pastoral de evangelización de lo social es el Obispo... quien debe “proveer de instituciones apropiadas” (CDASI 539)

Pero a continuación y en el mismo párrafo especifica la tarea del sacerdote en esta tarea diocesana: *“Con la programación de oportunos itinerarios formativos, el presbítero debe hacer conocer la doctrina social y promover en los miembros de su comunidad la conciencia del derecho y deber de ser sujetos activos de tal doctrina” (Id.)*

También en toda la labor pastoral del sacerdote debe estar presente este deber, incluso en el ejercicio en torno a *“la celebración de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía y la Reconciliación” (Id.)*

Por último, también especifica en la tarea del sacerdote: *“Él debe animar la acción pastoral en el ámbito social así como el acompañamiento a los movimientos y laicos, procurando con particular esmero la formación y el acompañamiento de los fieles comprometidos en la vida social y política (Id.)*

Los laicos reciben su misión e identidad apostólica por estar injertados en el mismo Cristo. Pero tienen su peculiar identidad: *«A los laicos les corresponde buscar el Reino de Dios ocupándose de los asuntos temporales y ordenándolos según Dios» (LG 31)*

“El ser y el actuar en el mundo son para los fieles laicos no sólo una realidad antropológica y sociológica, sino también, y específicamente, una realidad teológica y eclesial” (ChL 15)

“Ésta es la motivación que hace significativo su compromiso en el mundo y lo sitúa en las antípodas de la mística de acción, propio del humanismo ateo, carente de fundamento último y circunscrito a perspectivas puramente temporal” (CDSI 544).



LA ESPIRITUALIDAD DEL LAICO

La DSI descarta el activismo o la motivación de la conquista del poder como motor de su apostolado. A los laicos les corresponde una mística cristiana, *“que rehúye tanto el espiritualismo intimista como el activismo social... desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico «como fermento a la santificación del mundo, y de esta manera, irradiando fe, esperanza y amor, sobre todo con el testimonio de su vida, muestren a Cristo a los demás»”* (LG 31, en CDSI 545)

Esta espiritualidad es eclesial y se visibiliza en grupos apostólicos eclesiales: *“La doctrina social de la Iglesia debe entrar, como parte integrante, en el camino formativo del fiel laico. La experiencia demuestra que el trabajo de formación es posible, normalmente dentro de las asociaciones laicales eclesiales, que responden a precisos criterios de eclesialidad”* (ChL 30)

La presencia del fiel laico en el campo social, sobre todo cuando se ejerce en colaboración con otras personas, produce unos frutos misioneros, ya que hace creíble con su testimonio la virtud de la caridad *“En efecto, la misma credibilidad de la doctrina social reside en el testimonio de las obras (para solucionar los problemas sociales), antes que en la coherencia y lógica interna”* (Mater et magistra 53)



La promoción de la dignidad de la persona es una tarea esencial, e incluso la tarea central, ya que es el bien más precioso que el ser humano posee. *“Esta solicitud lleva a entender la obligación del compromiso de restaurar las instituciones, las estructuras y las condiciones de vida contrarias a la dignidad humana”* (CDSI 552). Aunque *“las instituciones sociales no garantizan por sí mismas, casi mecánicamente, el bien de todos. La “interior renovación del espíritu cristiano” debe preceder al compromiso por mejorar la sociedad «según el espíritu de la Iglesia, afianzando la justicia y la caridad sociales»* (DSI 552)

EL SERVICIO DEL LAICO EN EL CAMPO DE LA POLÍTICA

“Los dedicados a la ciencia económica, los agentes del sector y los responsables políticos deben advertir la urgencia de un replanteamiento de la economía, considerando, por una parte, la dramática pobreza material de miles de millones de personas y, por la otra parte, el hecho de que a las actuales estructuras económicas, sociales y culturales les cuesta hacerse cargo de las exigencias de un auténtico desarrollo” (CDSI 564)

Las orientaciones que deben seguir todos los cristianos laicos en el ejercicio de la política son: *“La persecución del bien común en un espíritu de servicio; el desarrollo de la justicia con una atención particular hacia las situaciones de pobreza y el respeto de la autonomía de las realidades terrenas; el principio de subsidiariedad; la promoción del diálogo y de la paz en el horizonte de la solidaridad”* (CDSI 565)

No es fácil hoy día elegir en el terreno político las acciones realmente posibles para poner en práctica estos principios. *“Esto exige un método de discernimiento, personal y comunitario, articulado en torno a algunos puntos clave: el conocimiento de la situación, analizadas con la ayuda de las ciencias sociales y de los instrumentos adecuados”* (CDSI 568)

TESTIMONIO: ¡Cuando llegará la primavera a mi vida!

Hoy fui a unas entrevistas de trabajo. Te da un subidón increíble, has mandado tu curriculum vitae y alguien por fin lo ha leído.

Llega el día, buscas en tu armario la ropa adecuada para la entrevista. Das gracias a Dios que la moda sea cíclica ya que hace mil años que no te compras ropa. Después de mil vueltas te miras al espejo y te dices no voy tan mal. Llegas al sitio de la entrevista y ves que los otros candidatos te superan en elegancia y en saber estar. Entramos como borregos a la sala donde nos comentan las condiciones laborables.

Un mes de formación del 26 de febrero al 26 de marzo. Cinco horas diarias. Luego se comienza a trabajar el 1 de abril, con lo que la primera nomina te la ingresan en mayo. Estamos a 13 de Enero ¿cómo se supone que vas a vivir hasta entonces?

Si pasas el mes de prueba te pagan 50 euros por el mes de la formación. El contrato con suerte es de 3 meses.

Después de decirte este chollazo, van preguntando uno a uno lo que te parece y que cuentes algo de ti. Y empiezas a oír curriculums ajenos, con perfiles muy completos, y ya te acabas de hundir en la miseria. Llega tu turno y te preguntas y optas por lo que no hicieron los otros: decir la verdad.

A día de hoy estoy libre pero estoy moviendo el curriculum ya que no vivo del aire.

Vuelves a casa con el corazón roto y con 5,20 euros menos que es lo que hubiera ganado limpiando una hora.

¡Cuándo llegará la primavera a mi vida!



FRASE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA



**UN FARO
ANTE LA CRISIS**



DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

“La política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común”.

(Evangelii Gaudium 205).

Enero 2020

PARA VER:

- [Congreso de laicos, Pueblo de Dios en salida](#)
- [Entrevista Juan Carlos Alarcón \(JOC\) - Congreso de Laicos 2020](#)

PARA LEER:

- Testigos de un evangelio obrero. JOC. Ed. San Pablo
- Laicos cristianos, iglesia en el mundo. Carlos García de Adoin. Ed. HOAC
- No hay territorio comanche para Dios. F. Javier Vitoria. Ed. HOAC

CINE:

- “Comportarse como adultos” Gavras, Costa.

PARA ESCUCHAR:

- ["Cuenta conmigo" Álvaro Fraile.](#)
- ["Somos misioneros". Migueli](#)

RINCÓN DE ORACIÓN: Oración de algunos políticos.

Danos, Señor, la gracia de testimoniar, como Tomás Moro, la inalienable dignidad de la conciencia, sin abandonar la constante fidelidad a la autoridad y a las instituciones, para que sepamos afirmar con nuestra vida y con nuestra muerte que el ser humano no se puede separar de Dios, ni la política de la moral.

Ayúdanos, Señor, a responder con odres nuevos curtidos en el Evangelio, al cambio de modelo de persona y sociedad que ha producido el afán de poder y el brillo del Becerro de oro.

Danos fortaleza para animar con el espíritu del Evangelio el orden temporal, respetando su naturaleza y su legítima autonomía.

Infunde en nuestros corazones la humildad necesaria para reconocernos siervos inútiles y el valor y la perseverancia necesarios para hacer todo como si todo dependiera de nosotros, abandonándonos en Ti porque todo depende de Ti.

Enséñanos, Señor, a ser congruentes, coherentes con nuestra vida para que sepamos promover la verdad moral objetiva e irrenunciable que implica: defender la vida humana y su dignidad; eliminar cualquier forma de esclavitud o discriminación de las personas; desarrollar una economía al servicio de la persona en un marco de justicia, solidaridad y subsidiariedad y trabajar incansablemente por la paz que es siempre "obra de la justicia y efecto de la caridad".

Inspirada en "Oración de los políticos", México, Junio 2003

CALENDARIO



HUMOR



elroto@inicia.es



Secretariado Diocesano de Pastoral del Trabajo
C/Rafael de Riego 16, 3º Izda
28045 – Madrid
Telf. 915276661
@: depastra@gmail.com
Web: <http://dpt.archimadrid.es>

